

Madrid: Un mes, 10 rs.
 Provincias: Tres meses, 36.—Seis, 70.—
 Un año, 131 pagando en la Administracion.
 —Girando contra el suscriptor, ó por con-
 ducto de correspondal: Tres meses, 40.—
 Seis, 76.—Un año, 140.
 Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 66.—
 Seis, 110.—Un año, 200.
 Filipinas y Extranjero: Seis meses, 130.
 —Un año, 250.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

En Madrid: La Administracion.—En Pro-
 vincias, Ultramar y Extranjero: Todas las
 principales librerías.
 Redaccion y Administracion: Calle del Fo-
 mento, núm. 18, principal.
 Publica además una edicion económica, á
 que no se admite suscripcion: se vende en la
 Administracion, á 4 rs. el cuadernillo de 26
 números, de un mismo día.

Primera edicion.

Jueves 9 de Enero de 1868.

Año V.—Núm. 642.

ADVERTENCIA

Habiéndose agotado la numerosa edicion que hicimos de los primeros números de LA NACION, nos es imposible satisfacer las demandas que desde provincias nos hacen de ellos; mas para que los suscritores que ingresen hasta el 15 no se vean privados de las primeras páginas de la interesante y chistosa novela de Paul de Kock, que venimos publicando, hemos dispuesto hacer una nueva edicion de ellas.

LA LIBERTAD DE OPINION.

No debe olvidarse nunca la verdadera naturaleza de la libertad, hemos dicho en el primer artículo de esta nueva época de nuestra publicacion, y es este un punto en que debemos insistir con frecuencia, viviendo en una nacion y perteneciendo á una raza que por su carácter esencialmente plástico suele enamorarse demasiado de las formas, sacrificándoles la esencia.

La verdadera naturaleza de la libertad exige el respeto hácia todas las opiniones, la tolerancia absoluta con todo lo que no tenga un objeto reprobado, con todas las apreciaciones cuya expresion no sea producida por la mala fé, aunque sea el error que induzca á sostenerlas. La razon y el error, la ilustracion y la ignorancia viven en eterna lucha en nuestro planeta; mas por fortuna nuestra es un hecho constante que siempre acaban los primeros por vencer á sus contrarios cuando se valen de sus propias y naturales armas, de la fuerza irresistible de la conviccion que producen. Mas cuando á sí mismos se desnaturalizan, cuando en vez de la conviccion acuden á la imposicion, á la fuerza, á los amagos, para obtener el triunfo, suele fallarles este con frecuencia; que el hombre cede tarde ó temprano á la razon; pero aunque los artificios ó la fuerza puedan sojuzgarle por algun tiempo, acaba tambien siempre por rebelarse contra ellos.

Por esto proclamamos nosotros la doctrina indispensable á toda buena nocion del liberalismo, de que para ser liberal es condicion precisa la de persuadir y no la de imponerse con ningun pretexto. No tiene mas razon el que mas grita, dice un adagio vulgar, y nosotros decimos: no es mas liberal el que lo propala mas, sino el que mejor lo demuestra con sus hechos. A nadie mas que á LA NACION, con las demostraciones que tiene hechas de su consecuencia, de su prevision y del espíritu conciliador que le caracteriza, le sería fácil sustentar pretensiones de imposicion de su criterio, y conseguir que se aceptara por el solo hecho de establecerlo como suyo. Mas con esto se separaría de las doctrinas liberales, abandonaría el camino que se ha trazado y de que se propone firmemente no apartarse, de discutir libremente sobre todas las cosas de que las leyes permitan ocuparse, dejaría de exponer su opinion como consejo, convirtiéndola en precepto; dejaría, en una palabra, de persuadir, y al hacerlo creen sus hombres que dejarían de ser completamente liberales, cosa que por ningun concepto se proponen y que considerarían como la mas grave de las acusaciones que se les pudiera dirigir.

La luz brota de la discusion; allí donde se nota un error debe esclarecerse, pero ¿cómo? Con la antorcha purísima de la razon que ilumina sin incendio, no con la violencia moral ó material que hace revólverse hasta contra el bien que no se recibe por la sola y libérrima aceptacion. Nadie puede ser liberal á la fuerza; las ideas políticas como las religiosas se adquieren por convencimiento y nada mas, siendo vano el empeño que pongan todos los tiranos y todos los sofistas reunidos para obtener otro resultado. Discutir, luchar son las armas de la inteligencia, ilustrar siempre, esta es la mision del ciudadano liberal; cuando obtiene una persuasion, debe regocijarse de la misma manera que los primeros apóstoles del cristianismo cuando obtenían una conversion; pero á semejanza de estos, debe tambien respetar las conciencias y considerando como hermanos á los que no puede convencer, seguir trabajando siempre con las mismas armas de la inteligencia y de la razon para atraerlos hácia los principios verdaderos.

Liberales en todo y para todo, esta será siempre nuestra divisa; combatir el error y combatir la reaccion sin tregua ni descanso en todas partes donde nos encontremos con

ellos y las condiciones de posibilidad nos lo permitan; pero en este combate serán siempre las armas que producen el convencimiento las que habremos de emplear, y cuando nuestros mismos amigos políticos pudieran diferir de nuestras apreciaciones incurriendo en errores, no por eso excomulgáremos á nadie de nuestra iglesia, que no consideramos que entre liberales haya nunca autoridad para tanto, si no manteniendo nuestras convicciones respetásemos las ajenas, al par que las nuestras, lo cual no obsta para que seamos inexorables con la mala fé, pues ya se comprenderá desde luego que solo puede respetarse el error cuando es sincero.

REVOLUCION DE IRLANDA.

Dolorosa debe ser la situacion de la infeliz Irlanda, cuando el clero se ha visto precisado á alzar su voz acusando á los opresores de todos los males que afligen á la *Verde Erin*, en otro tiempo tranquila y floreciente, hoy despoblada y miserable. El documento que ayer publicamos, eco doloroso de un pueblo desagrado y oprimido, es una verdadera proclama de guerra, que lanza el clero, allí legitimo representante de una nacionalidad que se mueve en el lecho de la agonía. Tambien el de Polonia se identificó con la causa nacional, y ha sucumbido abrazado á la bandera de una patria que ya no existe.

¿Qué ejemplos tan dignos de imitarse! Desgraciadamente en Europa, donde se dice que se combate por el catolicismo, no hallan defensores ni los polacos, ni los irlandeses; ni entre los pueblos cristianos encuentran apenas simpatías los esforzados y heroicos cretenses. Mengua para la época moderna, tan entregada á alardes religiosos, será siempre la desaparicion de sociedades católicas; de sociedades que mantuvieron puro el sentimiento cristiano, unido y enlazado con sus libertades y sus derechos civiles.

Lejos de hallar simpatías y apoyo los irlandeses, solo encuentran repulsion y condenacion en los elementos predominantes en el Continente. ¿Y por qué? Porque el triunfo de la Irlanda católica lleva en sí envuelto el triunfo de la revolucion irlandesa; porque los traficantes en religion, esos que se llaman neo-católicos, antes que permitir á la libertad que se abra paso, consentirían que el cristianismo desapareciera; porque no aman la religion sino como medio de alcanzar los fines terrenales que se proponen.

Convenimos en que los fenianos, cuya causa aparece confundida con la de Irlanda, se están valiendo de algunos medios poco dignos para realizar el objeto que se proponen; mas no porque entre esos sectarios haya hombres criminales debe condenarse desde luego la emancipacion de un pueblo oprimido.

En verdad que los fenianos no los habian cometido, hasta que las impolíticas ejecuciones de tres de sus jefes, en Manchester, excitaron una especie de frenesí en los aliados. El gobierno inglés no quiso hacer gracia á los tres condenados á muerte, porque era necesario, y así lo proclamaba el mismo *Times*, imponer á los fenianos con la perspectiva del suplicio. Contrario ha sido el efecto, como contrario será siempre el de la política, que mas bien que de represion pudiéramos llamar de sangre.

Pero apartando la vista de tan terribles escenas, nosotros preguntamos: ¿tiene Irlanda derecho á ser libre? Si, contestamos sin titubear; porque si diputados vendidos al oro de Inglaterra consintieron el acta que abolió el Parlamento nacional, el pueblo en masa ha protestado, y protestará eternamente, contra una disposicion que destruyó su autonomia. En vano desde entonces se ha agitado ese pueblo reclamando sus derechos: la confiscacion, la proscripcion y la muerte han sido las contestaciones de la soberbia Albion. Otra tierra, allende los mares, ha recibido millones de fugitivos que huían de su patria, perseguidos por leyes durísimas que les condenaban á morir de hambre. El vencedor se lo habia apropiado todo; y principalmente la Iglesia anglicana, ávida de riquezas y privilegios, despojó de sus propiedades á los antiguos dueños, é intentó además despojar á los individuos de sus creencias.

En ninguna parte se ha necesitado como en Irlanda fé en Dios y amor á la religion para que los ciudadanos, asediados, perseguidos, empobrecidos se conservaran fieles al catolicismo. ¿Cuántos padres de numerosa familia se han visto privados de cultivar las

tierras, solo por odios religiosos! Y decimos numerosa familia, porque sin duda por un fenómeno de la naturaleza, la mujer irlandesa, desnuda, hambrienta y casi sin hogar donde guarecerse, es, sin embargo, la mas virtuosa y la mas fecunda de todas las razas humanas. ¿Que son en aquella tierra desgraciada tan poderosos el amor á la patria y el amor á la familia que estos dos sentimientos, dominando las pasiones, destruyen el germen de la corrupcion y los vicios!

Bien y acertadamente dice el clero de Irlanda que la pobreza y decaimiento de la nacion no son efectos de vicios de carácter de sus habitantes, sino obra exclusiva de la legislacion inglesa. Es una verdad innegable; y si la desesperacion lanza al pueblo á criminales excesos, culpese tambien á esa legislacion bárbara, refinadamente cruel que le aniquila.

¿Qué dirán en vista de la manifestacion que motiva este artículo los que entre nosotros se llaman defensores del catolicismo? ¿Condenarán tambien al clero de Irlanda? Hablen los traficantes en religion, que desoos estamos de oírlos.

LA HUNGRIA.

Hoy que la nacion húngara vuelve á hallarse en el goce de su antigua autonomia despues de tantos sacrificios y de tantos esfuerzos patrióticos; hoy que vuelve á tener vida y voluntad propias este pueblo ilustrado por tantos recuerdos gloriosos, creemos oportuno consagrar algunas líneas á la apreciacion de su estado actual bajo el punto de vista político y económico.

Hasta 1848, la Hungria regida por el centro de la Casa de Hapsburgo, conservó su independencia y el libre ejercicio de sus derechos tradicionales; pero despues de esta fecha, la política del gabinete de Viena, que aspiraba á la unificacion de las diferentes provincias del imperio, le privó en gran parte de sus ventajas políticas, suscitando las resistencias nacionales, y haciendo despertar en el pueblo húngaro un indomable espíritu de oposicion, que creó obstáculos invencibles á las absorbentes pretensiones del imperio austriaco.

Al cabo, el cansancio, la fatiga de una lucha sin cesar renovada y siempre estéril en resultados y las lecciones de la experiencia, hicieron al Austria renunciar á su empresa y devolver á la Hungria sus antiguas libertades. Es verdad que sin la guerra de Prusia ó mas bien sin el desastroso éxito que esta tuvo para el Austria, proporcionándole ocasion de apreciar sobre cuan falsa base descansan los gobiernos que no fundan su política en la justicia y el derecho, acaso la Hungria no hubiese llegado á ver tan pronto el triunfo de sus legítimas aspiraciones. Pero al brillar el día de su resurreccion nacional, el pueblo húngaro, generoso como todos los pueblos amantes de la libertad, no vuelve los ojos al pasado ni se inspira en antiguos rencores.

Dedicado hoy á la reconstitucion de su régimen tradicional, pone su independencia al amparo de una Constitucion en armonia con los principios del progreso y de la civilizacion moderna. En lo que respecta á sus relaciones con el Austria, vemos que los intereses comunes á ambos pueblos quedan bajo la salvaguardia de un consejo especial denominado *ministerio del imperio*; que funciona con el asentimiento de las dos Cámaras austriaca y húngara.

Estos intereses comunes son los concernientes á las relaciones exteriores, á la organizacion del ejército, al sistema de aduanas y á la administracion general relativa á estos mismos tres puntos de gobierno. Pero aun en la reglamentacion de estos asuntos, la independencia es completa y los derechos de ambos legisladores se conservan íntegros.

En lo que toca á los negocios financieros, dice *La France*, cuyos datos económicos completan este cuadro, que la Hungria toma á su cargo el 30 por 100 de los gastos relativos á los asuntos comunes, y se obliga á contribuir al pago de la deuda austriaca con una suma de diez y siete millones de francos próximamente, abonados de una vez y con una cantidad anual de 27.100.000 florines, que equivalen á 72.750.000 francos.

«Por este triple interés político económico y administrativo, añade el citado periódico, los intereses de la Hungria se hacen solidarios de los del Austria, y ambos paises se prestarán mútuo apoyo en las circunstancias que puedan sobrevenir.»

Evidentemente, despues de haber constituido su autonomia nacional, el primer cuidado del gobierno húngaro estriba en desenvolver los elementos de prosperidad que encierra su suelo. Puede decirse que en ningun pais se encuentra tan admirablemente dividida la riqueza como en aquel. Basta recordar que desde hace muchos años, y en particular desde 1867, la Hungria viene siendo el granero mas abundante de Europa.

En un territorio que no llega á dos tercios del que ocupa la Francia se cosechan anualmente unos 88 millones de hectólitros de cereales, y la exportacion puede elevarse á 12 ó 15 millones de hectólitros; magníficos terrenos de pastos naturales hacen sumamente fácil la cria de ganados, que apenas ocasionan gastos por esta circunstancia, y constituyen una de las principales riquezas de su privilegiado suelo. Cálculase en no menos de 820 millones el valor actual del ganado en Hungria. El vino, el tabaco, las lanas, las plumas y otros productos no menos importantes constituyen su comercio. Los bosques inmensos se prestan á grandes explotaciones, que habrán de tener aun mayor desarrollo. En cuanto á sus riquezas metalúrgicas, son bien conocidas. El suelo húngaro encierra una variedad admirable de metales, entre ellos el oro y la plata; pero sus principales minas son de hierro y carbon.

Para que todas estas riquezas lleguen á hacer de la Hungria uno de los Estados mas prósperos del globo, solo faltan al pais medios de circulacion.

La Hungria tiene grandes vías fluviales; el Danubio, el Theiss, el Drave y el Sav, que el comercio utiliza para el cambio de sus productos. Tiene además en el Adriático un puerto notable, Fiume, del cual decia Napoleón I: «Si yo poseyera este pais, haria de Fiume, en lugar de Trieste, el emporio del comercio de Oriente y Occidente.»

Empero para llegar á estos grandes rios, para acercarse á este hermoso puerto faltan carreteras fáciles, y por esta causa una cantidad inmensa de productos quedan en el pais por los considerables gastos que ocasiona su trasporte.

Penetrado de estas dificultades el gobierno húngaro, ha estudiado como la necesidad mas urgente el planteamiento de un sistema general de comunicaciones que, llevado á efecto, habrá de dar gran impulso al comercio y á la produccion nacional, uniendo por medio de una red de caminos, Pesth á Janina, Pesth Bude á la Transilvania, y ligando las grandes arterias navegables á los paises productores por medio de canales.

Para atender á los cuantiosos gastos de una empresa de tal magnitud, cuya realizacion tanto interesa al pais, el gobierno húngaro ha acudido á levantar un empréstito en el mercado francés, y esta operacion quedará efectuada en breves dias, segun manifiestan los periódicos del imperio vecino, alguno de los cuales, tal vez por demasiado influido de la atmósfera financiera, nos parece que se acerca un poco á la hipérbole en la descripcion de los elementos que constituyen la riqueza del pais, objeto de estas líneas.

ACTITUD CON LA PRENSA.

Un periódico ministerial nos revela una cosa, que, francamente no habia llegado á nuestra noticia, aunque como comprenderán nuestros lectores nos afecta bastante. Dice que han corrido en varios círculos rumores relativos á la actitud que piensa tomar el Gobierno respecto á la prensa.

Ante todo quisiéramos que el periódico á que aludimos nos contestara terminantemente, porque nos importa para formar juicio, á esta sencilla pregunta:

¿En qué círculos han tenido origen estos rumores? ¿En los ministeriales? Porque si así es, el rumor podrá traducirse por un buen deseo de los amigos de la situacion, que nosotros no hemos de dejar pasar sin sentarle en el libro de cuentas.

Por lo demás, la prensa á que el periódico ministerial se refiere, claro está que es la progresista, de cuya mesura, en cuanto es compatible con lo que exige la dignidad en la defensa de los principios liberales, no podrán quejarse por cierto los colegas conservadores.

¿Conque apenas hemos tenido tiempo para desplegar al aire nuestra bandera, conque apenas hemos empezado á combatir dentro del estrecho campo que deja abierto la ley vigente, y ya circulan rumores sobre ciertas

actitudes respecto á nosotros y nuestros compañeros en el palenque periodístico?

El buen colega que esto dice, no se opondrá á que creamos que la actitud que el Gobierno tiene que tomar con la prensa, está ya tomada; pues de no dictar una medida *ab irato* é ilegal suprimiendo los periódicos, cosa que nosotros no decimos que sea capaz de hacer, y que mas bien la envuelve lo expresado por ese amigo oficioso del mismo Gobierno; de no dictar, decimos, tal medida, no sabemos qué otra cosa podrá hacer el Gobierno que aplicar la ley existente y que él mismo ha redactado, con lo cual, dicho sea de paso, hay bastante.

Y si nos quedara alguna duda de que esto, siendo lo único posible sin atropellar la misma ley restrictiva que rige la imprenta, es lo que debe haber, nos la desvanecería el siguiente párrafo que publica *El Noticiero de España*:

«En contestacion á los rumores esparcidos en Madrid sobre la actitud del Gobierno respecto á la prensa, debemos decir que el Gobierno no tiene otra intencion sino la de que se cumpla rigurosamente la ley de imprenta, que pone á cubierto de todo ataque á las instituciones del pais.»

Con esto están disipadas las aprensiones de nuestro bondadoso colega. Si el Gobierno no tiene otra intencion que la de que se cumpla rigurosamente la ley de imprenta, ¿qué mas se puede desear, estimado colega?

MAS SOBRE QUINTANA.

Ocupándose *El Pensamiento Español* del mérito literario y de la catolicidad del ilustre Quintana, dice que «para ser poeta no basta hacer versos armoniosos; que es necesario tener un corazon sano, refractario á la mentira, al error y á la inmoralidad.» Esto es una verdad de á fólio, un irrefutable dogma literario. Pero añade, que Quintana «tuvo la mala ventura de inspirarse siempre, no en los grandes y eternos sentimientos de justicia y de verdad, sino en lo mentiroso, en lo efímero y en lo bajo.» Los asuntos (malos segun *El Pensamiento*) que entretuvieron la brillante fantasia de Quintana son la invencion de la imprenta, el armamento de los españoles en la gloriosa guerra de la Independencia, la vacuna, la abnegacion de Guzman el Bueno, el heroísmo de Pelayo, el martirio de Padilla. Sacrifiquemos á Padilla: concedamos que es una casi-rebelion el elogio del héroe de Villalar, y permitamos que el diario del Sr. Villoslada clasifique este asunto entre lo «bajo, lo efímero y lo mentiroso.» Diganos ahora *El Pensamiento Español* con la mano puesta en el sitio donde suele estar el corazon, si la invencion de la imprenta es asunto efímero para una musa que se eleva con generoso arranque en la contemplacion de las mas grandiosas conquistas de la actividad humana; si es bajo el asunto humanitario que preside á la oda á la vacuna; si es mentiroso el sentimiento de la patria que late con sin igual vigor en las estrofas de Pelayo, en los elocuentísimos conceptos de la oda al *Armamento de las provincias*.

Estas obras constituyen la entidad literaria de Quintana. ¿No están inspiradas en los grandes y eternos sentimientos de justicia y de verdad? ¿Qué parte tienen Voltaire y la Enciclopedia en la portentosa creacion del poeta español?

¿Duda además del corazon sano del poeta, y no lo cree refractario á la inmoralidad! ¿Tambien se saca á tela de juicio la noble intencion y benévolo sentimientos de aquel hombre intachable, modelo de todas las virtudes? ¿Corazon refractario á la inmoralidad! La prevaricacion del gran poeta, lo que en los ojos neos «es inmoral, efímero, bajo y asquerosamente falso» es la apreciacion histórica sobre Felipe II, sombría representacion de la tiranía austriaca. Supongamos que esta composicion sea tambien, como el canto de Padilla, un crimen moral y literario; ¿por qué los neos no han tenido bastante valor para perdonárselo? ¿Por qué no respetan su sagrado laurel, aunque en él se suponga una flor menos hermosa y perfumada que las demás?

La observacion nea no procede por análisis y justa apreciacion: procede siempre *ab irato* y con intrasigente despotismo.

Aparte de todo, notáremos que en el asunto de Quintana, las aseveraciones de *El Pensamiento*, aunque duras como de costumbre, distan mucho en criterio y estilo de las extravagancias ridículas de *La Lealtad*.

SANTO DEL DIA.

San Julian mártir, Santa Basilisa virgen, San Marcellino ob. y Sta. Marciana.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 8 de Enero.

Table with columns: HORAS, Barómetro reducido a 0° en milímetros, TEMPERATURA EN GRADOS, Direccion del viento, ESTADO DEL CIELO.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 8.

Fondos públicos. 3 por 100 consolidado al contado, 35-55. Idem a fin de mes, 35-70.

Avila, 1/2, d. Badajoz, 1/2, d. Barcelona, 1/4, b. Bilbao, par.

Tocino añejo, 0'284 a 0'306. Idem fresco, 0'280 a 0'288. Idem en canal, 6 a 6'200.

MERCADOS.

Segun los partes del Corregimiento, el 4 quedaron a los precios siguientes: Por mayor. Carne de vaca, de 3'900 a 4'100.

REAL.—Funcion 64 de abono.— Primer turno, par.— A las ocho y media «Faust.»

Editor responsable, D. José García. Madrid.—1868. Imprenta de Faraldo y Pastor, Torija, 14.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

POLITICO, ECONOMICO, ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DIAS.

LOS DOMINGOS PUBLICA EDICION LITERARIA.

HACE TRES EDICIONES DIARIAS.

En MADRID: Un mes, 10 rs. En PROVINCIAS: Tres meses, 36.—Seis, 72.—Un año, 130, suscribándose en la Administracion, girando a su favor, ó enviando sellos de correos en cartas certificadas.

GRAN BARATO DE CALZADO.

El dueño de la zapateria de la Plaza de Santo Domingo, num. 12, frente a la calle de la Bola, y de la de la calle del Desengaño num. 22, agradecido a tanto como le favorece el público de esta Corte, sigue mejorando cada dia mas el calzado, que compete con el mejor en duracion, sin embargo de desaharlo a los precios mas económicos que se conocen, y son los siguientes:

Para caballero. De becerro de una suela a 28 rs.—Idem de dos suelas a 30.—De chagren de una suela a 32.—Idem de dos suelas, a 36.—De charol fino y de vaca, de una suela, a 36 y con dos suelas a 38 rs.

¿A LA LUZ MAS ECONOMICA. Gran depósito de gas Mille y petróleo de Nueva-York, Calle de Preciados, num. 60.—Completo surtido de toda clase de aparatos para su uso, desde el mas pequeño de bolsillo, hasta el mas elegante para tocador.

NUEVA FÁBRICA DE SOMBREROS de copa, de Rica Pelaez, calle de Preciados, num. 25.—En dicho establecimiento hay un gran y esmerado surtido de sombreros a los precios siguientes: Clase superior, 70; primera clase, 60, y segunda, 50 y 46 reales; de copa de castor, a 60 y 70 reales.

GRAN BARATO DE CALZADO, calle de Fuencarral, num. 12, Sucursal, Hortaleza, 52.

En estos acreditados establecimientos se encontrará constantemente un abundante y variado surtido de calzado de superior calidad a los precios siguientes: Botinas para caballero. Charol de vaca de dos suelas clavadas a 48 rs.—Charol fino enterizo a 42.—Idem de cañas de varias clases a 38.—Chagren con puntera a 36.—Becerro mate lisas ó con puntera a 44.—Idem idem con adornos y con ojete a 46.—Idem de dos suelas claveteadas a 42.—Idem finas a 38.

Para señoras. Rusel con puntera a 24 rs.—Chagren con puntera escarpines a 26.—Idem rebatidas a 30.

LA PENINSULAR.—ESTA COMPAÑIA abrirá el pago de los cupones de subobligaciones hipotecarias desde el día 2 del proximo Enero, bajo facturas que se facilitarán en sus oficinas. El pago de intereses de las imposiciones principiara el 1.º de Febrero. El despacho estara abierto de doce a tres en los dias no festivos, en la Carreza de San Gerónimo, num. 53, cuarto bajo.—Madrid 31 de Diciembre de 1867.—El director general, Pascual Madoz.

reposar el pié, y no habia temor de caerse al sentarse en una silla; la vieja criada que constituia toda la servidumbre, habia pasado mucho antes de acostumbrarse a barrer y a limpiar los muebles; habia comenzado por murmurar contra las fantasias de la jóven, que queria que se limpiasen los objetos cubiertos de polvo, lo cual era inútil, porque, decia, para qué viene quitar ese polvo hoy si mañana habrá otro tanto; pero Rosa María le habia dado el ejemplo, y poco a poco la paisana habia comprendido el aseo, y se habia penetrado de que no es tan superfluo el lavarse todos los dias.

si algun mal sugeto le hubiese seguido... sorprendido... —¡Oh, señor, no se os metan esas ideas en la cabeza! ¿Acaso la señorita iria a dar oídos al primero que llegase? ¡Ella que es tan sabia, tan modesta!... —Si, ya sé que mi hija es discreta, Marion; pero la virtud no está garantida de los ataques de un mal sugeto, de un bribon.

pistolas... yo me encargo de todo. Te respondo de que esto es asunto de un momento. Una vez la cartera en nuestras manos, yo mismo doy un buen latigazo al caballo, que partirá en el caballero, sin que a éste, e-oy seguro, le den ganas de volver la cabeza. —¡Oh, yo tiemblo! —Me das lástima... el viajero se aproxima... voy a ponerme allá abajo.

tan o hasta dejar ver lo alto de sus botas, una corbata de color que rodeaba su cuello, y un sombrero redondo de anchas alas y bajo de copa cubria su cabeza y reaguardaba perfectamente su rostro del sol. Tal era el personaje que avanzaba trotando, llevando a la grupa una maleta y un saco de noche, y teniendo en la mano una pequeña varilla, cortada frescamente de una encina, que le servia de latiguillo.

—Vamos, Carnero, vamos, ya no estamos muy lejos de Fontainebleau... allí reposarás y comerás avena... ¿no tienes hambre, mi viejo Carnero? Diciendo esto, el viajero daba con la varilla al caballo, pero tan dulcemente, que parecia que su intencion era mas bien la de acariciarlo y espantarle las moscas que la de obligarlo a apretar el paso.